

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 373 DEL C.G.P.
ACTA DE AUDIENCIA
ENLACE SALA VIRTUAL LIFESIZECLOUD.COM

<https://call.lifesizecloud.com/10859391>

PARTES PROCESALES

REF: No. 110013103027 20190025800
CLASE: VERBAL DE MAYOR CUANTÍA

PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA EN RECONCENCIÓN
LEGAL SAFE SAS Nit 901058335-0
REP.LEGAL: FRANCISCO MARÍA DE ASIS DE VALDENEBRO BUENO C.C.10520252
Correo: frandeval@gmail.com Tel:
APODERADO: CARLOS ALBERTO LEÓN MORENO C.C.1020.733.115 TP211.125CSJ
Correo: cleon@gomezpinzon.com Tel: 3192900- 317 500 60 27
PARTE DEMANDADA Y DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN:
ASOPAGOS SA Nit 900319291-2 Correo: asopagos@asopagos.com
REP.LEGAL: ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN C.C. 77172267
APODERADO: JAIME HUMBERTO TOBAR ORDOÑEZ C.C. 79300924 TP44088 CSJ
Correo: jaimetobar@trtabogados.com Tel 2323011 -7445300 - 3106136916
AP.SUSTITUTO: SEBASTIAN ORTEGÓN OBANDO C.C. 1070011830 TP 271520 CSJ
PERITOS:
JORGE HERNANDO DÍAZ VALDIRI C.C. 19268413- PERITO EN INFORMÁTICA jhdiazvaldiri@outlook.com Tel: 3006178824
JORGE ARANGO VELASCO C.C. 79859094 - PERITO FINANCIERO
Correo: jorge.arango@outlook.com Tel: 3176420770
TESTIGOS:
MARTHA ISABEL CASTILLO C.C.
JAIRO GORDILLO C.C.
MARIO ARENAS C.C.
JHON JAIRO ECHEVERRY C.C.
MARIO ARENAS C.C.
DIANA CAROLINA PLATA C.C.
NAYIBE ESPTIA C.C.
WILSON ORDOÑES C.C.
DIEGO CONDE C.C.
GUIDO ULLOA C.C.
CESAR TORRENTES C.C.
NELLY ROBAYO C.C.
ANGELA LILIANA CENDALES C.C.
WILLIAM FERES C.C.

CANAL DIGITAL: waraque@gomezpinzon.com, cleon@gomezpinzon.com ; frandeval@gmail.com;
asopagos@asopagos.com; jaimetobar@trtabogados.com

En Bogotá D.C., a la hora de las **09:30 DE LA MAÑANA DEL DÍA SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, el JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., a través de la plataforma virtual LIFESIZECLOUD.COM, se constituirá en audiencia con el fin de desarrollar la audiencia de que trata el Art. 372 del C.G.P.,

Actuaciones:

Se instala la audiencia en la fecha y hora señalada en auto de fecha señalada en Audiencia del día 22 de julio de 2021, debidamente notificados a sus canales digitales y en la página web de la Rama Judicial.

Se abre la sala virtual mediante enlaces compartido a las partes.

Registro de asistencia.

Desarrollo de Pruebas: Fueron escuchados los peritos JORGE HERNANDO DÍAZ VALDIRI y JORGE ARANGO VELASCO.

Los testigos presentes fueron debidamente juramentados excepto la testigo Ángela María Cendales.

Fija Fecha Continuación Audiencia: Se señala el día **27 de OCTUBRE de 2021 a la hora de las 09:30am**, para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que trata el Artículo 373 del C.G.P. La decisión se notificó en estrados.

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS
JUEZ VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6db61eda07f0a92cb4f10c8ef4a230c45d7a3da8dd9432f14e518ab4758b8fdb**

Documento generado en 07/10/2021 07:34:56 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>